ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 002/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de agosto del año dos mil veintitrés en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 09:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 05/2023 – SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY – ID N° 426.931**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Sra. Lorena Kirmser – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargada de dirigir el Acto.
- Ing. Com. Pablo Paniagua – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones

Siendo las nueve y cinco minutos (09:05 hs), se deja constancia que solo se ha presentado un oferente **LA LEY PARAGUAYA** y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura según lo que establece la Resolución de la DNCP Nº 483/2021.

El oferente **LA LEY PARAGUAYA** ha retirado su respectiva oferta.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 09:07 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Sra. Lorena Kirmser
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Recibido

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RECIBO DE SOBRES DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2023 - "SUSCRIPCION AL SERVICIO ON LINE DE LEYES DEL PARAGUAY" - ID N° 426.931

Fecha: 21/08/2023. HORA: 08:40 hs.

Recibí de la Empresa **LA LEY PARAGUAYA.** con RUC N° 80003866-5, la oferta relacionada a la CONTRATACIÓN DIRECTA de referencia, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 53 de Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la misma Ley. –

Lorena Kirmser G.
Por Conatel

Nombre y Firma del responsable de la presentación del sobre:

Abg. Katerin Otazu
C.I. Nº: 4.787.120